

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

No. 187

Garzón, 19 de agosto del 2025.

Mediante radicado CAM N° 2025-E 14860 de fecha 09 de junio del 2025.y VITAL No. 23000001219734125002, el señor RAUL ZAPATA ANDRADE identificado con cedula de ciudadanía No. 12.197.341 de Garzón, con dirección de notificación predio el Callejón vereda Vega Grande municipio de Gigante, correo electrónico: procesosambientales.ing@gmail.com y contacto No. 3205983741, solicita autorización de aprovechamiento forestal de árboles aislados mayor a 10 m³, actividad a realizarse en el predio rural denominado Holanda vereda vega grande, identificado con matrícula inmobiliaria y código catastral sin información ubicado en el municipio de Gigante en el departamento del Huila; Mediante radicado CAM 2025- S 18099 de junio 27 de 2025 se requiere documentación del permiso de aprovechamiento forestal allega respuesta mediante radicado CAM No. 2025 E-18569 de julio 22 del 2025. Allega el respectivo soporte de cancelación de costos de evaluación para el trámite de solicitud de aprovechamiento forestal de árboles aislados mayor 10 m³, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el artículo 96 de la Ley 633 de diciembre 29 del 2000.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO. - Ordenar la práctica de una visita ocular, comisionando a la contratista de apoyo Diana Constanza Rojas Reyes adscrita a la Dirección Territorial Centro

SEGUNDO. - Comunicar el contenido del presente auto de visita de aprovechamiento forestal de árboles aislados al señor RAUL ZAPATA ANDRADE identificado con cedula de ciudadanía No. 12.197.341 de Garzón, con dirección de notificación predio el Callejón vereda Vega Grande municipio de Gigante, correo electrónico: procesosambientales.ing@gmail.com y contacto No. 3205983741.

TERCERO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

CUARTO. – Contra la presente decisión no procede recurso alguno, de conformidad con lo expuesto en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

LESLYE YUBEY MUÑOZ POLANCO
Directora Territorial Centro

Proyectó: Diana Constanza Rojas Reyes –Apoyo Profesional PAF
Reviso: Sandra Liliana Ortega M. – Profesional Universitario
Expediente: PAF 00384-25
Radicado: 2025-E 14860